

	<p>Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado</p> <p>Castilla y León</p> <p>MAYORES DE 25 / 45 AÑOS</p>	<p>COMENTARIO DE TEXTO</p> <hr/> <p>DESARROLLO DE UN TEMA</p>	<p>Crterios de corrección</p>  <p>Tablón de anuncios</p>
---	--	---	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

A) *Comentario de Texto*

- a) Resumen (máximo 2 puntos): Evaluación del poder de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
- b) Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
- c) Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
 - a. crítica razonada de las ideas expuestas en el texto
 - b. valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto
 - c. crítica sobre la importancia y vigencia del tema.
- d) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrá penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas en la acentuación.

B) *Desarrollo de un tema de actualidad.*

- a) Adecuación del esquema (1 punto).
- b) Resumen: Contenido básico del tema. (1 punto).
- c) Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
- d) Comentario y conclusión: Valoración razonada. (3 puntos).
- e) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrán penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto, las faltas reiteradas en la acentuación.